

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION**INSPECCION PROVINCIAL DE TRABAJO
Y SEGURIDAD SOCIAL**

Régulo Alonso Ferreras, Secretario General de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social en Toledo.

Por la presente hace saber a los interesados comprendidos en la relación que a continuación se inserta que, ante la imposibilidad de comunicarles las resoluciones recaídas en los expedientes de actas de liquidación o infracción y liquidación coordinadas, por ausencia o paradero desconocido, se les notifican de acuerdo con lo dispuesto en el punto 5 del artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 27 de noviembre de 1992), y se les comunica igualmente que en el término de un mes a partir del día siguiente al de esta publicación, podrán presentar recurso de alzada ante el Director Territorial de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social (calle Bajada Castilla La Mancha, número 5, Toledo).

Interesado:	LAURENTI MUNTEAN	
Domicilio:	C/ Villamil 17, 6º D	
Localidad:	28050	MADRID (Madrid)
Acta nº:	L-282008009702735	
Importe euros:	5.510,74 €	

Toledo 26 de noviembre de 2010.-El Secretario General, Régulo Alonso Ferreras.

N.º I.- 12471